

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**35031** *Resolución de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales por la que se anuncia la formalización del contrato de los servicios generales complementarios para la atención de usuarios y de necesidades generales de funcionamiento del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus familias en Burgos.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.
- c) Número de expediente: 234/2014. Procedimiento abierto n.º 12/14.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.imserso.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios generales complementarios para la atención de usuarios y de necesidades generales de funcionamiento del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus familias en Burgos.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55511000, 60140000, 79500000, 90911200, 98312000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de abril de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.767.202,56 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.041.808,68 euros. Importe total: 1.232.868,50 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de julio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de agosto de 2014.
- c) Contratista: UTE: Clece, S.A. - Selectia Servicios Auxiliares, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 721.787,07 euros. Importe total: 864.772,13 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por haber resultado la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 18 de septiembre de 2014.- El Director general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, P.D. (Resolución 17/06/2013. BOE 20/07/2013), la Subdirectora general de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera, Marta Cañellas Sánchez.

ID: A140047354-1